

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE BORGES AGRICULTURAL & INDUSTRIAL NUTS, S.A. EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE AUMENTO DE CAPITAL CON CARGO A APORTACIONES NO DINERARIAS, EN CONSECUENCIA, SIN DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE, Y PREVISIÓN DE SUSCRIPCIÓN INCOMPLETA (PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA)

#### 1. Objeto del informe

Este informe se formula por el Consejo de Administración de Borges Agricultural & Industrial Nuts, S.A., anteriormente denominada Agrofruse – Mediterranean Agricultural Group, S.A. (la "Sociedad" o "BAIN") de acuerdo con lo previsto en los artículos 286, 296 y 300 del *Real Decreto Legislativo de 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital* (la "LSC") y concordantes del *Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil* (el "RRM"), en relación con la propuesta de un aumento de capital no dinerario que se someterá a aprobación por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que está prevista que se celebre en primera convocatoria el 8 de febrero de 2016, o el 9 de febrero de 2016 en segunda convocatoria, bajo el punto tercero del orden del día.

### 2. Justificación de la propuesta

El aumento de capital no dinerario propuesto tiene por finalidad principal incorporar a la Sociedad otras sociedades en funcionamiento cuyas actividades principales son la compraventa, posesión y explotación de fincas agrícolas en el territorio nacional y en California, incluyendo el procesado, la industrialización, el envasado y la comercialización en el canal *business to business* (B2B) de frutos secos, con especial énfasis en almendras, nueces y pistachos.

El aumento de capital no dinerario propuesto se materializaría mediante la aportación de las acciones y participaciones propiedad del socio mayoritario de la Sociedad, Borges International Group, S.L.U., o de las sociedades controladas por este, de las sociedades Borges, S.A.U., Frusesa – Frutos Secos Españoles, S.L., ambas de nacionalidad española, y de Borges of California, Inc., domiciliada en California (EE.UU.), donde realiza su actividad de producción y comercialización principalmente de nueces.

Como consecuencia de las aportaciones no dinerarias, el grupo estaría verticalmente integrado, desde el cultivo de viveros propios (cultivo de plantones para el consumo de las propias fincas, venta a otras fincas del grupo o venta a terceros) hasta el procesado y comercialización B2B de frutos secos, explotando a 31 de mayo de 2015 un total de 1.281 hectáreas agrícolas ubicadas en España y en California (EE.UU.) dedicadas principalmente al cultivo de nueces, pistachos y almendras y contaría con 7 centros productivos distribuidos entre España y California (EE.UU.). Dicho grado de integración permitiría la generación de sinergias, así como un mayor control sobre la calidad del producto y trazabilidad en toda la cadena productiva. Además, permitiría incorporar una red comercial con larga experiencia en la negociación y comercialización a grandes clientes de la industria agroalimentaria internacional.

Asimismo, las aportaciones permitirían crear a uno de los líderes del mercado de los frutos secos, comercializando 35.132 toneladas de frutos secos en el ejercicio finalizado a 31 de mayo de 2015, con una cuota de mercado del 1,5% del consumo mundial de almendras y del 6,9% del consumo de almendras en los principales países de la Unión Europea a 31 de mayo de 2015<sup>(1)</sup>, una cuota del 2,7%

<sup>(1)</sup> Fuente: datos estimados por la Sociedad, utilizando las toneladas de almendras consumidas a nivel mundial y en los principales países de la Unión Europea consumidores de almendras (Alemania, España, Francia, Holanda, Reino Unido, Italia y Grecia) en el ejercicio



del consumo de nueces en los principales países de la Unión Europea y del 18,3% del consumo español de nueces<sup>(2)</sup> y con unas ventas pro-forma de más de 200 millones de euros diversificadas en 56 países y un Resultado de explotación antes de amortizaciones, intereses e impuestos (EBITDA) pro-forma de más de 11 millones de euros.

La aportación no dineraria permitiría incrementar de forma significativa su actividad con el objetivo de conseguir una mayor eficiencia global en sus operaciones, ampliar su capacidad productiva y de aprovisionamiento y, en consecuencia, de venta, así como crear una estructura autónoma y con visión global para potenciar el desarrollo de los negocios de B2B de frutos secos y potenciar la integración vertical en la producción de frutos secos (en especial de almendra).

## 3. Descripción de las aportaciones proyectadas. Identificación de los aportantes

Las aportaciones proyectadas consisten en: (3)

## (a) Borges, S.A.U.

1.386.361 acciones nominativas de Borges, S.A.U., numeradas de la 1 a la 1.070.000 y de la 1.130.001 a la 1.446.361, todas ellas inclusive, de 3,01 euros de valor nominal cada una de ellas y representativas del 95,851% del capital social.

A efectos informativos y del cálculo del valor de aportación de las acciones de la sociedad Borges, S.A.U., se pone de manifiesto que la propia Borges, S.A.U. posee 60.000 acciones en autocartera, representativas del 4,148% del capital social, numeradas correlativamente de la 1.070.001 a la 1.130.000, y que junto con las descritas en el párrafo anterior representan la totalidad de las acciones de la sociedad, es decir el 100% del capital social de Borges S.A.U.

Borges, S.A.U., con C.I.F. número A-25.008.202, está domiciliada en Reus (Tarragona), calle Flix, 29 e inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona, al Tomo 1.607, Folio 51, Hoja T-21.132.

#### (b) Frusesa-Frutos Secos Españoles, S.L.

2.536 participaciones de la Serie A, y 696.547 participaciones de la Serie B de la sociedad Frusesa – Frutos Secos Españoles, S.L., de 1,34 y 13,40 euros de valor nominal cada una de ellas, respectivamente, numeradas como se indicará más adelante en la identificación de los aportantes y representativas todas ellas del 99,728% del capital social.

Frusesa-Frutos Secos Españoles, S.L., con C.I.F. número B-06.036.453, está domiciliada en Reus (Tarragona), calle Flix, 29 e inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona, al Tomo 2.888, Folio 37, Hoja T-48567.

2013/2014 (último dato publicado en la *Global Statistical Review* 2014-2015 realizada por el *INC*) comparado con las toneladas comercializadas por la Sociedad en el ejercicio terminado el 31 de mayo de 2015.

<sup>(2)</sup> Fuente: datos estimados por la Sociedad, utilizando las toneladas de nueces en grano consumidas a nivel mundial, en los principales países de la Unión Europea consumidores de nueces (Alemania, España, Francia, Holanda, Reino Unido e Italia) y en España en el ejercicio 2013/2014 (último dato publicado en la Global Statistical Review 2014-2015 realizada por el INC) comparado con las toneladas de nueces en cáscara comercializadas por el grupo en el ejercicio terminado el 31 de mayo de 2015 y aplicando un rendimiento medio de 450 gramos de nuez en grano por cada kilo de nuez en cáscara.

<sup>(3)</sup> Los porcentajes contenidos en el presente informe de administradores se incluyen exclusivamente a efectos informativos. En este sentido, se hace constar que los mismos incluyen únicamente los tres primeros decimales sin redondear.



## (c) Borges of California, Inc

192.492 acciones de la sociedad Borges of California, Inc, sin numeración, de 5,40 dólares americanos de valor nominal cada una de ellas y representativas del 82,000% del capital social.

Borges of California, Inc, provista de número de identificación fiscal 68-0094328, está domiciliada en 1640 Hwy 45, Glenn, California 95943 (EE.UU.) e inscrita en la Secretaría del Estado de California con el número C1190319.

Todas las acciones y participaciones que serían objeto de aportación en el aumento de capital no dinerario se encuentran libres de cargas y gravámenes.

A continuación se incluye una tabla con el detalle de las aportaciones proyectadas así como la identificación de los aportantes de cada una de dichas aportaciones:

IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE	DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES <sup>(1)</sup>
BORGES INTERNATIONAL GROUP, S.L.U.	1) BORGES, S.A.U.
Sociedad española con C.I.F. número B-43.214.139,	Se aportarían las siguientes acciones con la siguiente
domiciliada en Reus (Tarragona), calle Flix, 29 e inscrita en	numeración (todas ellas inclusive):
el Registro Mercantil de Tarragona al tomo 2.135, folio 220,	■ de la 1 a la 71.883
hoja T-3.831.	■ de la 71.884 a la 72.079
	■ de la 72.080 a la 72.490
	■ de la 72.491 a la 72.686
	■ de la 72.687 a la 73.097
	■ de la 73.098 a la 73.293
	■ de la 73.294 a la 73.705
	■ de la 73.706 a la 73.901
	■ de la 73.902 a la 74.312
	■ de la 74.313 a la 1.070.000
	■ de la 1.130.001 a la 1.162.576
	■ de la 1.162.577 a la 1.195.122
	■ de la 1.195.123 a la 1.446.361
	TOTAL: 1.386.361 acciones sociales representativas del
	95,851% del capital social <sup>(2)</sup> .
	2) FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.L.
	Se aportarían las siguientes participaciones con la
	siguiente numeración (todas ellas inclusive):
	Serie A
	■ de la 1 a la 25
	■ de la 28 a la 55
	■ de la 81 a la 84
	■ de la 92 a la 255
	■ de la 257 a la 285
	■ de la 293 a la 315
	■ de la 316 a la 825
	■ de la 844 a la 847
	TOTAL: 787 participaciones sociales representativas del
	25,973% de las participaciones de la Serie A.
	Serie B
	■ de la 1.001 a la 1.490
	■ de la 3.127 a la 3.195

<sup>(1)</sup> Los porcentajes contenidos en el presente informe de administradores se incluyen exclusivamente a efectos informativos. En este sentido, se hace constar que los mismos incluyen únicamente los tres primeros decimales sin redondear.

<sup>(2)</sup> A efectos informativos y del cálculo del valor de aportación de las acciones de la sociedad Borges, S.A.U., se pone de manifiesto que la propia Borges, S.A.U. posee 60.000 acciones en autocartera, representativas del 4,148% del capital de la sociedad, numeradas correlativamente de la 1.070.001 a la 1.130.000, y que junto con las demás acciones aportadas representan la totalidad de las acciones de la sociedad, es decir el 100% del capital social de Borges S.A.U.



IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE	DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES <sup>(1)</sup>	
	■ de la 3.196 a la 3.542	
	■ de la 3.820 a la 6.000	
	■ de la 7.179 a la 7.251	
	■ de la 20.606 a la 20.980	
	■ de la 21.278 a la 21.430	
	■ de la 21.431 a la 24.430	
	■ de la 24.536 a la 24.880	
	■ de la 24.908 a la 25.330	
	■ de la 25.331 a la 25.386	
	■ de la 33.474 a la 35.605	
	■ de la 35.606 a la 36.085	
	■ de la 36.086 a la 36.469	
	■ de la 36.470 a la 39.346	
	■ de la 39.347 a la 39.538	
	■ de la 39.539 a la 39.922	
	■ de la 39.923 a la 39.994	
	■ de la 43.212 a la 53.003	
	■ de la 54.422 a la 54.613	
	■ de la 54.768 a la 54.805	
	■ de la 56.836 a la 58.478	
	■ de la 58.479 a la 58.510	
	■ de la 58.511 a la 58.992	
	■ de la 58.993 a la 59.024	
	■ de la 59.025 a la 59.072	
	■ de la 59.566 a la 59.646	
	■ de la 59.773 a la 59.804	
	■ de la 59.805 a la 59.811	
	■ de la 59.841 a la 93.248	
	■ de la 93.488 a la 442.367	
	■ de la 442.368 a la 640.827	
	■ de la 640.828 a la 654.835	
	<b>TOTAL:</b> 621.168 participaciones sociales representativas del 88,942% de las participaciones de la Serie B.	
	TOTAL A+B: 787 participaciones de la Serie A y 621.168	
	participaciones de la Serie B representativas del 88,914%	
	del capital social.	
	3) BORGES OF CALIFORNIA, INC	
	Se aportarían las siguientes acciones:	
	■ 192.492 acciones sin numeración	
!	TOTAL: 192.492 acciones sociales representativas del	
	82,000% del capital social	
ACTIVOS MOBILIARIOS E INMOBILIARIOS MAS DE COLOM,	FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.L.	
S.L.U.	Se aportarían las siguientes participaciones con la siguiente	
Sociedad española con C.I.F número B-25.215.153,	numeración (todas ellas inclusive):	
domiciliada en Avda. Josep Trepat Galceran s/n, Tàrrega	Serie A	
(Lleida) e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida al Tomo	de la 55.504 a la 56.415	
1.338, Folio 121, Hoja L-26.788, Inscripción 1ª.	TOTAL: 912 participaciones sociales representativas del	
	30,099% de las participaciones de la Serie A.	
	Serie B	
	■ de la 18.695 a la 20.605	
į	■ de la 20.981 a la 21.277	
	■ de la 24.431 a la 24.535	
	■ de la 24.881 a la 24.907	
	■ de la 24.881 a la 24.907 ■ de la 25.387 a la 25.554	
	■ de la 25.387 a la 25.554	
	■ de la 25.387 a la 25.554 ■ de la 25.660 a la 33.473	
	<ul> <li>de la 25.387 a la 25.554</li> <li>de la 25.660 a la 33.473</li> <li>de la 40.273 a la 43.211</li> </ul>	
	■ de la 25.387 a la 25.554 ■ de la 25.660 a la 33.473	



IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE	DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES <sup>(1)</sup>	
	■ de la 59.669 a la 59.772	
	■ de la 654.836 a la 695.393	
	TOTAL: 55.568 participaciones sociales representativas del	
	7,956% de las participaciones de la Serie B.	
	TOTAL A+B: 912 participaciones de la Serie A y 55.568	
	participaciones de la Serie B representativas del 7,966% del	
	capital social.	
ACTIVOS MOBILIARIOS SANTA MARIA, S.L.U.	FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.L.	
Sociedad española con C.I.F número B-25.215.146,	Se aportarían las siguientes participaciones con la siguiente	
domiciliada en Avda. Josep Trepat Galceran s/n, Tàrrega	numeración (todas ellas inclusive):	
(Lleida) e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida al Tomo	Serie A	
1.334, Folio 126, Hoja L-26.702, Inscripción 1ª.	■ de la 26 a la 27	
	■ la 67	
	■ la 256	
	■ de la 286 a la 292	
	■ de la 828 a la 835	
	■ de la 848 a la 967	
	■ de la 54.806 a la 55.503	
	TOTAL: 837 participaciones sociales representativas del	
	27,623% de las participaciones de la Serie A.	
	Serie B	
	de la 1.491 a la 2.426	
	■ de la 2.584 a la 2.953	
	■ de la 6.001 a la 7.178	
	■ de la 7.401 a la 18.694	
	TOTAL: 13.778 participaciones sociales representativas del	
	1,972% de las participaciones de la Serie B.	
	TOTAL A+B: 837 participaciones de la Serie A y 13.778	
	participaciones de la Serie B representativas del 1,983% del	
	capital social.	
INVERSIONES PATRIMONIALES TORDERA, S.L.U.	FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.L.	
Sociedad española con C.I.F número B- 43.808., domiciliada	!	
en Tarragona, c/Flix 29 e inscrita en el Registro Mercantil de		
Tarragona, Tomo 2092, Folio 199, Hoja T-31376, Inscripción	_	
1ª.	■ de la 695.394 a la 701.426	
	<b>TOTAL:</b> 6.033 participaciones sociales representativas del	
	0,863% de las participaciones de la Serie B.	
	TOTAL A+B: 6.033 participaciones de la Serie B	
	representativas del 0,863% del capital social.	

Borges International Group, S.L.U., Activos Mobiliarios e Inmobiliarios Mas de Colom, S.L.U., Activos Mobiliarios Santa Maria, S.L.U. e Inversiones Patrimoniales Tordera, S.L.U. (los "Aportantes") están en proceso de fusión por absorción de la primera sobre las otras tres. En el supuesto de quedar materializada la fusión antes de la fecha de aportación de dichas acciones y participaciones, estas serán aportadas íntegramente por Borges International Group, S.L.U. en sustitución de las sociedades absorbidas y todo ello en los mismos términos y condiciones previstos en el presente Informe de Administradores.

## 4. Valoración de las aportaciones proyectadas y criterios utilizados

La metodología empleada para la valoración de las acciones y participaciones descritas en el epígrafe 3 a aportar por los Aportantes se ha basado en la aplicación de los siguientes métodos de valoración, todos ellos comúnmente aceptados por la comunidad financiera internacional:



- Descuento de flujos libres de caja: este método muestra el valor actual de las expectativas de generación de flujos de caja libre del negocio, considerando la empresa como un proyecto de inversión.
- Múltiplos comparables: este método, considerado prioritario por la normativa contable internacional (Normas Internacionales de Información Financiera) y estadounidense, consiste en la estimación del valor basándose en factores multiplicadores obtenidos de empresas comparables.

De entre los anteriores métodos, se considera que la metodología de los descuentos de flujos libres de caja es el más relevante a los efectos de determinar el valor de las acciones y participaciones descritas en el epígrafe 3.

Basándose principalmente en dichos métodos, el Consejo de Administración estima que la valoración atribuida a las acciones y participaciones descritas en el epígrafe 3 es la siguiente: <sup>(6)</sup>

### (a) Borges, S.A.U.

Las 1.386.361 acciones representativas del 95,851% del capital social de la sociedad Borges, S.A.U. objeto de aportación, se valoran en 13.035.458,84 euros, lo que equivale a valorar en 9,40264392896223 euros cada acción a aportar de la sociedad Borges, S.A.U.

A efectos informativos y del cálculo del valor de aportación de las acciones de la sociedad Borges, S.A.U. referido anteriormente, se pone de manifiesto que la propia Borges, S.A.U. posee 60.000 acciones en autocartera, representativas del 4,148% del capital social, numeradas correlativamente de la 1.070.001 a la 1.130.000, y que junto con las descritas en el párrafo anterior representan la totalidad de las acciones de la sociedad, es decir el 100% del capital social de Borges S.A.U.

### (b) Frusesa-Frutos Secos Españoles, S.L.

Las 2.536 participaciones de la Serie A y las 696.547 participaciones de la Serie B, todas ellas representativas del 99,728% del capital social de la sociedad Frusesa-Frutos Secos Españoles, S.L., se valoran en 6.328,32 euros y 17.381.600,59 euros, respectivamente, lo que equivale a valorar en 2,49539432176656 euros cada participación de la Serie A y en 24,953952267399 euros cada participación de la Serie B, a aportar de la sociedad Frusesa-Frutos Secos Españoles, S.L.

## (c) Borges of California, Inc.

Las 192.492 acciones representativas del 82,000% del capital social de la sociedad Borges of California, Inc. se valoran en 20.200.010,22 euros, lo que equivale a valorar en 104,939479147185 euros cada acción a aportar de la sociedad Borges of California, Inc.

En este sentido, el total de las aportaciones proyectadas en los apartados (a), (b) y (c) anteriores tienen un valor estimado que asciende conjuntamente a 50.623.397,97 euros.

<sup>(6)</sup> Los porcentajes contenidos en el presente informe de administradores se incluyen exclusivamente a efectos informativos. En este sentido, se hace constar que los mismos incluyen únicamente los tres primeros decimales sin redondear.



El Consejo de Administración, atendiendo a los criterios expuestos anteriormente, así como al informe de valoración realizado por el experto independiente designado por el Registro Mercantil, considera que la valoración dada a las acciones y participaciones descritas es la adecuada atendiendo a las condiciones de mercado a la fecha del presente Informe de Administradores.

### 5. Número y valor nominal de las acciones a emitir en contraprestación

En contraprestación a las aportaciones no dinerarias, se propone emitir un total de 2.421.010 acciones de 3,01 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 17,90 euros cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que serán íntegramente suscritas y desembolsadas por los Aportantes. Por tanto, el importe efectivo del aumento de capital ascendería a 50.623.319,10 euros.

La diferencia entre el valor estimado de las aportaciones proyectadas y el importe efectivo del aumento obedece exclusivamente al redondeo a la baja del número de acciones a entregar a cada uno de los aportantes, al objeto de que dicho número constituya un número entero de acciones.

En este sentido, las acciones a emitir en contraprestación de las aportaciones proyectadas serían las siguientes:

IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE	DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES <sup>(1)</sup>	ACCIONES DE BAIN A EMITIR EN CONTRAPRESTACIÓN
BORGES INTERNATIONAL GROUP, S.L.U. Sociedad española con C.I.F. número B- 43.214.139, domiciliada en Reus (Tarragona), calle Flix, 29 e inscrita en el	1) BORGES, S.A.U. 1.386.361 acciones sociales representativas del 95,851% del capital social <sup>(2)</sup> .	623.407 acciones
Registro Mercantil de Tarragona al tomo 2.135, folio 220, hoja T-3.831.	2) FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.L. 787 participaciones de la Serie A y 621.168 participaciones de la Serie B representativas del 88,914% del capital social.	741.394 acciones
	3) BORGES OF CALIFORNIA, INC 192.492 acciones sociales representativas del 82,000% del capital social	966.045 acciones
ACTIVOS MOBILIARIOS E INMOBILIARIOS MAS DE COLOM, S.L.U. Sociedad española con C.I.F número B-25.215.153, domiciliada en Avda. Josep Trepat Galceran s/n, Tàrrega (Lleida) e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida al Tomo 1.338, Folio 121, Hoja L-26.788, Inscripción 1ª.	FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.L. 912 participaciones de la Serie A y 55.568 participaciones de la Serie B representativas del 7,966% del capital social.	66.423 acciones
ACTIVOS MOBILIARIOS SANTA MARIA, S.L.U.  Sociedad española con C.I.F número B-25.215.146, domiciliada en Avda. Josep Trepat Galceran s/n, Tàrrega (Lleida) e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida al Tomo 1.334, Folio 126, Hoja L-26.702, Inscripción 1ª.	FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.L.  837 participaciones de la Serie A y 13.778 participaciones de la Serie B representativas del 1,983% del capital social.	16.542 acciones



IDENTIFICACIÓN	N DEL APORTANTE	DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES <sup>(1)</sup>	ACCIONES DE BAIN A EMITIR EN CONTRAPRESTACIÓN
INVERSIONES	PATRIMONIALES	FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.L.	7.199 acciones
TORDERA, S.L.U.		6.033 participaciones de la Serie B	
Sociedad española	con C.I.F número B-	representativas del 0,863% del capital	
43.808., domiciliada	en Tarragona, c/Flix	social.	
29 e inscrita en el f	Registro Mercantil de		
Tarragona, Tomo 20	92, Folio 199, Hoja T-		
31376, Inscripción 1	.ª.		

<sup>(1)</sup> Los porcentajes contenidos en el presente informe de administradores se incluyen exclusivamente a efectos informativos. En este sentido, se hace constar que los mismos incluyen únicamente los tres primeros decimales sin redondear.

Las nuevas acciones atribuirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones de la Sociedad actualmente en circulación a partir de la fecha en que queden inscritas a su nombre en los correspondientes registros contables.

### 6. Importe del aumento del capital social

En contraprestación de las aportaciones proyectadas se propone aumentar el capital social en un importe nominal de 7.287.240,10 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 2.421.010 nuevas acciones de la Sociedad. El tipo de emisión propuesto es de 20,91 euros por acción, correspondiendo 3,01 euros a valor nominal y 17,90 euros a prima de emisión. Por tanto, el importe efectivo del aumento de capital ascendería a 50.623.319,10 euros.

Para determinar el tipo de emisión de las acciones de la Sociedad el Consejo de Administración ha tomado en consideración tanto el valor de cotización de las acciones de la Sociedad a la fecha de emisión del presente informe, como el valor resultante del procedimiento de valorar los negocios de la Sociedad con los mismos criterios utilizados para la valoración de los activos que se aportan, optando por considerar como el más adecuado el mayor de ambos, con el objetivo de preservar el valor de los accionistas de la Sociedad y obtener una valoración equivalente para los respectivos negocios de los socios actuales y futuros de la Sociedad. En este sentido, conforme a las valoraciones realizadas, el tipo de emisión propuesto de 20,91 euros por acción es un 32.76% superior al promedio del cierre diario del precio de cotización de las acciones de BAIN durante los 3 meses anteriores a la fecha del presente informe.

El Consejo de Administración, atendiendo a los criterios expuestos anteriormente, así como al informe de valoración realizado por el experto independiente designado por el Registro Mercantil, considera que el tipo de emisión es el adecuado atendiendo a las condiciones de mercado a la fecha del presente Informe de Administradores.

## 7. Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales

El aumento de capital, cuya propuesta se justifica por razón de cuanto se acaba de indicar en el epígrafe anterior, conllevará la respectiva modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales de la Sociedad que, una vez ejecutado el aumento de capital, siempre y cuando se dé una suscripción completa, tendrá la siguiente redacción:

<sup>(2)</sup> A efectos informativos y del cálculo del valor de aportación de las acciones de la sociedad Borges, S.A.U., se pone de manifiesto que la propia Borges, S.A.U. posee 60.000 acciones en autocartera, representativas del 4,148% del capital de la sociedad, numeradas correlativamente de la 1.070.001 a la 1.130.000, y que junto con las demás acciones aportadas representan la totalidad de las acciones de la sociedad, es decir el 100% del capital social de Borges S.A.U.



"Artículo 5°.- El capital social es de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA CON DIEZ CÉNTIMOS (9.695.240,10), divididos en 3.221.010 acciones de 3,01 euros de valor nominal cada una de ellas, que constituyen una sola clase y serie, y están íntegramente suscritas y totalmente desembolsadas."

### 8. Suscripción incompleta

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 311 de la LSC se prevé expresamente la suscripción incompleta del aumento de capital, de tal manera que si las acciones emitidas no fueran suscritas en su totalidad, el aumento de capital social se limitará a la cantidad correspondiente al valor nominal de las acciones de la Sociedad efectivamente suscritas y desembolsadas, quedando sin efecto en cuanto al resto.

### 9. Garantías adoptadas

No se han adoptado garantías especiales dada la naturaleza de los bienes objeto de aportación. No obstante lo anterior, existe un compromiso firme de aportar las acciones y participaciones referidas en el apartado 3 por parte de los Aportantes.

### 10. Derecho de suscripción preferente

A tenor de lo establecido en el artículo 304 de la LSC y al consistir el contravalor en aportaciones no dinerarias, los accionistas de la Sociedad no tendrán derecho de suscripción preferente de las acciones a emitir con ocasión del aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias objeto del acuerdo propuesto.

### 11. Experto independiente

En atención a la naturaleza de las aportaciones, siendo las mismas de carácter no dinerario, se hace constar que, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 67 y 518 c) de la LSC, se ha solicitado el preceptivo informe de expertos, el cual será puesto a disposición de los accionistas mediante su publicación, al tiempo de la convocatoria de la Junta General y hasta la celebración de la misma, de manera ininterrumpida en la página web corporativa de la Sociedad (<a href="www.borges-bain.com">www.borges-bain.com</a>).



#### PROPUESTA DE ACUERDO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El acuerdo que el Consejo de Administración propone a la aprobación de la Junta General de Accionistas en relación con este asunto (punto tercero del Orden del Día) es el que se transcribe a continuación:

"Aumento del capital social con cargo a aportaciones no dinerarias, en consecuencia, sin derecho de suscripción preferente, por un importe nominal de 7.287.240,10 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 2.421.010 nuevas acciones ordinarias de 3,01 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 17,90 euros por acción, y con previsión de suscripción incompleta. Delegación de facultades.

La Junta General de Accionistas de Borges Agricultural & Industrial Nuts, S.A. (la **"Sociedad"**) acuerda realizar un aumento del capital social con cargo a aportaciones no dinerarias conforme a los términos y condiciones que se establecen a continuación.

A los efectos de lo establecido en el presente acuerdo, todas las palabras cuya letra inicial comience con letra mayúscula y que no estén expresamente definidas, tendrán el mismo significado que el establecido para las mismas en el informe de administradores del que deriva el presente acuerdo.

Los porcentajes contenidos en el presente acuerdo se incluyen exclusivamente a efectos informativos. En este sentido, se hace constar que los mismos incluyen únicamente los tres primeros decimales sin redondear.

#### 1. Aumento de capital social

Se acuerda aumentar el capital social de la Sociedad en un importe nominal de 7.287.240,10 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.421.010 nuevas acciones ordinarias de 3,01 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, consistiendo el contravalor de las nuevas acciones a emitir en aportaciones no dinerarias.

### 2. Descripción de las aportaciones e identificación de los aportantes

Las aportaciones no dinerarias objeto del presente acuerdo consisten en:

#### (a) Borges, S.A.U.

1.386.361 acciones nominativas de Borges, S.A.U., numeradas de la 1 a la 1.070.000 y de la 1.130.001 a la 1.446.361, todas ellas inclusive, de 3,01 euros de valor nominal cada una de ellas y representativas del 95,851% del capital social.

A efectos informativos se pone de manifiesto que la propia Borges, S.A.U. posee 60.000 acciones en autocartera, representativas del 4,148% del capital social, numeradas correlativamente de la 1.070.001 a la 1.130.000, y que junto con las descritas en el párrafo anterior representan la totalidad de las acciones de la sociedad, es decir el 100% del capital social de Borges S.A.U.

Borges, S.A.U., con C.I.F. número A-25.008.202, está domiciliada en Reus (Tarragona), calle Flix, 29 e inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona, al Tomo 1.607, Folio 51, Hoja T-21.132.



### (b) Frusesa-Frutos Secos Españoles, S.L.

2.536 participaciones de la Serie A, y 696.547 participaciones de la Serie B de la sociedad Frusesa – Frutos Secos Españoles, S.L., de 1,34 y 13,40 euros de valor nominal cada una de ellas, respectivamente, numeradas como se indicará más adelante en la identificación de los aportantes y representativas todas ellas del 99,728% del capital social.

Frusesa-Frutos Secos Españoles, S.L., con C.I.F. número B-06.036.453, está domiciliada en Reus (Tarragona), calle Flix, 29 e inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona, al Tomo 2.888, Folio 37, Hoja T-48567.

### (c) Borges of California, Inc

192.492 acciones de la sociedad Borges of California, Inc, sin numeración, de 5,40 dólares americanos euros de valor nominal cada una de ellas y representativas del 82,000% del capital social.

Borges of California, Inc, provista de número de identificación fiscal 68-0094328, está domiciliada en 1640 Hwy 45, Glenn, California 95943 (EE.UU.) e inscrita en la Secretaría del Estado de California con el número C1190319.

Todas las acciones y participaciones descritas y que son objeto de aportación en el aumento de capital no dinerario se encuentran libres de cargas y gravámenes.

A continuación se incluye una tabla con el detalle de las aportaciones así como la identificación de los aportantes de cada una de dichas aportaciones:

IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE	DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES	
BORGES INTERNATIONAL GROUP, S.L.U.	1) BORGES, S.A.U.	
Sociedad española con C.I.F. número B-43.214.139,	Se aportan las siguientes acciones con la siguiente	
domiciliada en Reus (Tarragona), calle Flix, 29 e inscrita en numeración (todas ellas inclusive):		
el Registro Mercantil de Tarragona al tomo 2.135, folio 220,	■ de la 1 a la 71.883	
hoja T-3.831.	■ de la 71.884 a la 72.079	
	■ de la 72.080 a la 72.490	
	■ de la 72.491 a la 72.686	
	■ de la 72.687 a la 73.097	
	■ de la 73.098 a la 73.293	
	■ de la 73.294 a la 73.705	
	■ de la 73.706 a la 73.901	
	■ de la 73.902 a la 74.312	
	■ de la 74.313 a la 1.070.000	
	■ de la 1.130.001 a la 1.162.576	
	■ de la 1.162.577 a la 1.195.122	
	■ de la 1.195.123 a la 1.446.361	
	TOTAL: 1.386.361 acciones sociales representativas de	
	95,851% del capital social <sup>(1)</sup> .	
	2) FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.L.	
	Se aportan las siguientes participaciones con la siguiente	
	numeración (todas ellas inclusive):	
	Serie A	
	■ de la 1 a la 25	
	■ de la 28 a la 55	

(1) A efectos informativos y del cálculo del valor de aportación de las acciones de la sociedad Borges, S.A.U., se pone de manifiesto que la propia Borges, S.A.U. posee 60.000 acciones en autocartera, representativas del 4,148% del capital de la sociedad, numeradas correlativamente de la 1.070.001 a la 1.130.000, y que junto con las demás acciones aportadas representan la totalidad de las acciones de la sociedad, es decir el 100% del capital social de Borges S.A.U.



IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE	DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES	
	■ de la 81 a la 84	
	■ de la 92 a la 255	
	■ de la 257 a la 285	
	■ de la 293 a la 315	
	■ de la 316 a la 825	
	■ de la 844 a la 847	
	TOTAL: 787 participaciones sociales representativas del	
	25,973% de las participaciones de la Serie A.	
	<u>Serie B</u>	
	de la 1.001 a la 1.490	
	■ de la 3.127 a la 3.195	
	■ de la 3.196 a la 3.542	
	de la 3.820 a la 6.000	
	■ de la 7.179 a la 7.251	
	■ de la 20.606 a la 20.980	
	■ de la 21.278 a la 21.430	
	■ de la 21.431 a la 24.430	
	■ de la 24.536 a la 24.880	
	• de la 24.908 a la 25.330	
	■ de la 25.331 a la 25.386	
	■ de la 33.474 a la 35.605	
	• de la 35.606 a la 36.085	
	• de la 36.086 a la 36.469	
	• de la 36.470 a la 39.346	
	■ de la 39.347 a la 39.538	
	■ de la 39.539 a la 39.922	
	■ de la 39.923 a la 39.994	
	■ de la 43.212 a la 53.003	
	■ de la 54.422 a la 54.613	
	■ de la 54.768 a la 54.805	
	■ de la 56.836 a la 58.478	
	■ de la 58.479 a la 58.510	
	■ de la 58.511 a la 58.992	
	■ de la 58.993 a la 59.024	
	■ de la 59.025 a la 59.072	
	■ de la 59.566 a la 59.646	
	■ de la 59.773 a la 59.804	
	■ de la 59.805 a la 59.811	
	■ de la 59.841 a la 93.248	
	■ de la 93.488 a la 442.367	
	■ de la 442.368 a la 640.827	
	■ de la 640.828 a la 654.835	
	TOTAL: 621.168 participaciones sociales representativas	
	del 88,942% de las participaciones de la Serie B.	
	TOTAL A+B: 787 participaciones de la Serie A y 621.168	
	participaciones de la Serie B representativas del 88,914%	
	del capital social.	
	3) BORGES OF CALIFORNIA, INC	
	Se aportan las siguientes acciones:	
	■ 192.492 acciones sin numeración	
	TOTAL: 192.492 acciones sociales representativas de	
	82,000% del capital social	
IVOS MOBILIARIOS E INMOBILIARIOS MAS DE COLOM,	FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.L.	
J.	Se aportan las siguientes participaciones con la siguiente	
edad española con C.I.F número B-25.215.153,	numeración (todas ellas inclusive):	
iiciliada en Avda. Josep Trepat Galceran s/n, Tàrrega	<u>Serie A</u>	
ida) e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida al Tomo	■ de la 55.504 a la 56.415	
38, Folio 121, Hoja L-26.788, Inscripción 1ª.		



IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE	DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES	
	TOTAL: 912 participaciones sociales representativas del	
	30,099% de las participaciones de la Serie A.	
	Serie B	
	de la 18.695 a la 20.605	
	de la 20.981 a la 21.277	
	de la 24.431 a la 24.535	
	de la 24.881 a la 24.907	
	■ de la 25.387 a la 25.554	
	■ de la 25.660 a la 33.473	
	■ de la 40.273 a la 43.211	
	■ de la 53.004 a la 53.963	
	■ de la 54.134 a la 54.325	
	■ de la 59.073 a la 59.565	
	■ de la 59.669 a la 59.772	
	■ de la 654.836 a la 695.393	
	TOTAL: 55.568 participaciones sociales representativas del	
	7,956% de las participaciones de la Serie B.	
	TOTAL A+B: 912 participaciones de la Serie A y 55.568	
	participaciones de la Serie B representativas del 7,966% del	
	capital social.	
ACTIVOS MOBILIARIOS SANTA MARIA, S.L.U.	FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.L.	
Sociedad española con C.I.F número B-25.215.146,	Se aportan las siguientes participaciones con la siguiente	
domiciliada en Avda. Josep Trepat Galceran s/n, Tàrrega	numeración (todas ellas inclusive):	
(Lleida) e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida al Tomo	Serie A	
1.334, Folio 126, Hoja L-26.702, Inscripción 1ª.	■ de la 26 a la 27	
	■ la 67	
	■ la 256	
	de la 286 a la 292	
	■ de la 828 a la 835	
	• de la 848 a la 967	
	• de la 54.806 a la 55.503	
	TOTAL: 837 participaciones sociales representativas del	
	27,623% de las participaciones de la Serie A.	
	Serie B	
	• de la 1.491 a la 2.426	
	de la 2.584 a la 2.953 de la 6.001 a la 7.178	
	• de la 7.401 a la 18.694	
	<b>TOTAL:</b> 13.778 participaciones sociales representativas del	
	1,972% de las participaciones de la Serie B.  TOTAL A+B: 837 participaciones de la Serie A y 13.778	
	participaciones de la Serie B representativas del 1,983% del	
	capital social.	
INVERSIONES PATRIMONIALES TORDERA, S.L.U.	FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.L.	
Sociedad española con C.I.F número B- 43.808., domiciliada	Se aportan las siguientes participaciones con la siguiente	
en Tarragona, c/Flix 29 e inscrita en el Registro Mercantil de	numeración (todas ellas inclusive):	
Tarragona, Tomo 2092, Folio 199, Hoja T-31376, Inscripción		
1ª.	■ de la 695.394 a la 701.426	
	<b>TOTAL:</b> 6.033 participaciones sociales representativas del	
	0,863% de las participaciones de la Serie B.	
	<b>TOTAL A+B:</b> 6.033 participaciones de la Serie B	
	representativas del 0,863% del capital social.	

Borges International Group, S.L.U., Activos Mobiliarios e Inmobiliarios Mas de Colom, S.L.U., Activos Mobiliarios Santa Maria, S.L.U. e Inversiones Patrimoniales Tordera, S.L.U. (los "Aportantes") están en proceso de fusión por absorción de la primera sobre las otras tres. En el supuesto de quedar materializada la fusión antes de la fecha de aportación de dichas acciones y participaciones, estas



serán aportadas íntegramente por Borges International Group, S.L.U. en sustitución de las sociedades absorbidas y todo ello en los mismos términos y condiciones previstos en el presente acuerdo.

## 3. Tipo de emisión

Las nuevas acciones de la Sociedad se emitirán por un importe nominal unitario de 3,01 euros, más una prima de emisión de 17,90 euros por acción. Por lo tanto, el tipo de emisión de las nuevas acciones será de 20,91 euros por acción.

## 4. Nuevas acciones de la Sociedad a emitir en contraprestación

Conforme a la valoración de las aportaciones cuyo detalle se incluye en el Informe de Administradores puesto a disposición de los accionistas, las acciones a emitir en contraprestación de las aportaciones proyectadas son las siguientes:

IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE	DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES	ACCIONES DE BAIN A EMITIR EN CONTRAPRESTACIÓN
BORGES INTERNATIONAL GROUP, S.L.U. Sociedad española con C.I.F. número B- 43.214.139, domiciliada en Reus (Tarragona), calle Flix, 29 e inscrita en el	1) BORGES, S.A.U. 1.386.361 acciones sociales representativas del 95,851% del capital social <sup>(1)</sup> .	623.407 acciones
Registro Mercantil de Tarragona al tomo 2.135, folio 220, hoja T-3.831.	2) FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.L. 787 participaciones de la Serie A y 621.168 participaciones de la Serie B representativas del 88,914% del capital social.	741.394 acciones
	3) BORGES OF CALIFORNIA, INC 192.492 acciones sociales representativas del 82,000% del capital social	966.045 acciones
ACTIVOS MOBILIARIOS E INMOBILIARIOS MAS DE COLOM, S.L.U. Sociedad española con C.I.F número B-25.215.153, domiciliada en Avda. Josep Trepat Galceran s/n, Tàrrega (Lleida) e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida al Tomo 1.338, Folio 121, Hoja L-26.788, Inscripción 1ª.	FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.L. 912 participaciones de la Serie A y 55.568 participaciones de la Serie B representativas del 7,966% del capital social.	66.423 acciones
ACTIVOS MOBILIARIOS SANTA MARIA, S.L.U.  Sociedad española con C.I.F número B-25.215.146, domiciliada en Avda. Josep Trepat Galceran s/n, Tàrrega (Lleida) e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida al Tomo 1.334, Folio 126, Hoja L-26.702, Inscripción 1ª.	FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.L.  837 participaciones de la Serie A y 13.778 participaciones de la Serie B representativas del 1,983% del capital social.	16.542 acciones
INVERSIONES PATRIMONIALES TORDERA, S.L.U. Sociedad española con C.I.F número B- 43.808., domiciliada en Tarragona, c/Flix 29 e inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona, Tomo 2092, Folio 199, Hoja T- 31376, Inscripción 1ª.	FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.L. 6.033 participaciones de la Serie B representativas del 0,863% del capital social.	7.199 acciones

<sup>(1)</sup> A efectos informativos y del cálculo del valor de aportación de las acciones de la sociedad Borges, S.A.U., se pone de manifiesto que la propia Borges, S.A.U. posee 60.000 acciones en autocartera, representativas del 4,148% del capital de la sociedad, numeradas correlativamente de la 1.070.001 a la 1.130.000, y que junto con las demás acciones aportadas representan la totalidad de las acciones de la sociedad, es decir el 100% del capital social de Borges S.A.U.



#### 5. Representación de las nuevas acciones

Las acciones de nueva emisión estarán representadas mediante anotaciones en cuenta cuyo registro contable estará atribuido a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. ("Iberclear") y sus entidades participantes.

#### 6. Derechos de las nuevas acciones

Las nuevas acciones conferirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones de la Sociedad actualmente en circulación a partir de la fecha en que queden inscritas a su nombre en los correspondientes registros contables. En particular, en cuanto a los derechos económicos, las nuevas acciones darán derecho a los dividendos sociales, a cuenta o definitivos, cuya distribución se acuerde a partir de esa fecha.

## 7. Suscripción y desembolso

Las nuevas acciones que se emitan serán suscritas íntegramente por los Aportantes, cuyos datos identificativos constan en el epígrafe 2 anterior.

El valor nominal y la prima de emisión de las nuevas acciones quedarán íntegramente desembolsados en el momento del otorgamiento de la escritura de ejecución del presente aumento de capital.

### 8. Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales

El aumento de capital conllevará la respectiva modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales de la Sociedad que, una vez ejecutado el aumento de capital, siempre y cuando se dé una suscripción completa, tendrá la siguiente redacción:

"Artículo 5°.- El capital social es de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA CON DIEZ CÉNTIMOS (9.695.240,10), divididos en 3.221.010 acciones de 3,01 euros de valor nominal cada una de ellas, que constituyen una sola clase y serie, y están íntegramente suscritas y totalmente desembolsadas."

# 9. Suscripción incompleta

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 311 de la LSC se prevé expresamente la posibilidad de suscripción incompleta del aumento de capital objeto del presente acuerdo, de tal manera que si las acciones emitidas no fueran suscritas en su totalidad, el aumento de capital social se limitará a la cantidad correspondiente al valor nominal de las acciones de la Sociedad efectivamente suscritas y desembolsadas, quedando sin efecto en cuanto al resto.

### 10. Garantías de las aportaciones

No se han adoptado garantías especiales dada la naturaleza de los bienes objeto de aportación. No obstante lo anterior, existe un compromiso firme de aportar las acciones referidas en el apartado 2 por parte de los Aportantes que figuran en dicho apartado.

### 11. Derecho de suscripción preferente

A tenor de lo establecido en el artículo 304 de la LSC y al consistir el contravalor del aumento del capital en aportaciones no dinerarias, los accionistas de la Sociedad no tendrán derecho de



suscripción preferente sobre las acciones a emitir con ocasión del aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias objeto de este acuerdo.

### 12. Admisión a negociación

Se acuerda solicitar la admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en cualesquiera otros mercados en los que las acciones de la Sociedad coticen en el momento de la ejecución del presente acuerdo, así como su integración en el Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE).

### 13. Delegación de Facultades

Sin perjuicio de las delegaciones de facultades específicas contenidas en los apartados anteriores (las cuales se deben entender que se han concedido con expresas facultades de sustitución en las personas aquí detalladas), se acuerda facultar al Consejo de Administración, con toda la amplitud que se requiera en derecho y con expresas facultades de sustitución en todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración que estime conveniente, incluido el Secretario, para que cualquiera de ellos y con su sola firma pueda ejecutar el presente acuerdo dentro del plazo de seis meses desde la fecha de la presente Junta General de Accionistas, transcurrido el cual sin que se haya llevado a efecto el mismo quedará sin valor ni efecto alguno, pudiendo en particular, con carácter indicativo y no limitativo:

- i. Ampliar y desarrollar el presente acuerdo, fijando los términos y condiciones de la emisión en todo lo no previsto. En particular, sin ánimo exhaustivo, establecer la fecha en que deba llevarse a efectos el aumento de capital.
- ii. Redactar, suscribir y presentar, en su caso, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV") o cualesquiera otras autoridades supervisoras que fueran procedentes, en relación con la emisión y admisión a negociación de las nuevas acciones que se emitan como consecuencia del aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias, el Folleto Informativo y cuantos suplementos al mismo sean precisos, asumiendo la responsabilidad de los mismos, así como los demás documentos e informaciones que se requieran en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y en el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, en la medida que resulten de aplicación; asimismo, realizar en nombre de la Sociedad cualquier actuación, declaración o gestión que se requiera ante la CNMV, Iberclear, las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores y cualquier otro organismo o entidad o registro público o privado, español o extranjero.
- iii. Negociar y firmar, en su caso, en los términos que estime más oportunos, los contratos que sean necesarios para el buen fin de la ejecución del aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias.
- iv. Declarar ejecutado el aumento de capital, emitiendo y poniendo en circulación las nuevas acciones que hayan sido suscritas y desembolsadas, así como dar nueva redacción al artículo de los Estatutos Sociales relativo al capital en función del capital efectivamente suscrito y desembolsado.
- v. Solicitar la admisión a negociación en las Bolsas de Valores españolas y cualesquiera otros mercados en los que las acciones de la Sociedad coticen en el momento de la ejecución del



presente acuerdo, así como su integración en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

vi. Otorgar en nombre de la Sociedad cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes para la emisión de las nuevas acciones y su admisión a negociación objeto del presente acuerdo y, en general, realizar cuantos trámites sean precisos para la ejecución del mismo, así como subsanar, aclarar, interpretar, precisar o complementar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, y, en particular, cuantos defectos, omisiones o errores, de fondo o de forma, resultantes de la calificación verbal o escrita, impidieran el acceso de los acuerdos y de sus consecuencias al Registro Mercantil, los Registros Oficiales de la CNMV o cualesquiera otros.

El presente informe ha sido formulado y aprobado por el Consejo de Administración, en el domicilio social, en su sesión de fecha 18 de diciembre de 2015.

\* \* \* \*